



Mi Universidad

ANÁLISIS BIOÉTICO

López Pinto Glendy Alicia

Bioética y normatividad

Primer parcial

Licenciatura en Medicina Humana

Semestre 3

Grupo C

Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de septiembre del 2025

Noticia:

! MUERE NIÑA A BORDO DE UN AUTOBÚS ADO, SU MAMÁ LA LLEVABA AL HOSPITAL

Una niña de apenas 15 años perdió la vida este sábado 13 de septiembre a bordo de un autobús de la línea ADO, mientras era trasladada desde Acayucan hacia el puerto de Veracruz en busca de atención médica urgente. El deceso ocurrió en la caseta de Paso del Toro, en brazos de su madre. La menor enfrentaba complicaciones de salud y, según su familia, en el hospital de Acayucan le negaron atención inmediata bajo el argumento de que no había espacio y que tendría que esperar hasta la próxima semana, debido al puente de fiestas patrias. Desesperada, su madre decidió trasladarla por su cuenta, pero la joven no resistió el camino. Pasajeros narraron que escucharon gritos de auxilio y el llanto de la madre, mientras pedían apoyo a emergencias; sin embargo, ya nada se pudo hacer.

La adolescente ya había fallecido.



<https://www.facebook.com/share/p/1JvkaRW1y4/?mibextid=wwXlfr>

INTRODUCCIÓN:

Para tocar esta noticia debemos de comprender y tomar conciencia de que el acceso oportuno a la atención médica es un derecho fundamental que, en muchas ocasiones, se ve vulnerado por un mal manejo en el sistema de salud.

El caso de la niña que perdió la vida a bordo de un autobús, tras no recibir atención inmediata en el hospital de Acayucan, nos enseña la importancia de analizar que este caso hubo negligencia médica por la falta de protocolos y como la materia nos ha enseñado, también identifique la ausencia de principios bioéticos en la práctica médica. Situaciones como esta y muchas más que ocurren en nuestro país y también en nuestra propia ciudad deberían de obligar a las personas a reflexionar sobre las responsabilidades profesionales y las acciones que se necesitan para evitar que este tipo de casos incorrectos y de dolor vuelvan a suceder.

DESARROLLO:

Encontré que este caso es un ejemplo claro, aunque muy sensible y lamentable es un caso de negligencia y de cómo la falta de respuesta oportuna en algunos hospitales que son nuestros servicios de salud puede tener consecuencias fatales en las vidas de las personas. En esta noticia que aconteció en la ciudad de Veracruz se muestra la negligencia de parte del personal de salud sobre que, el hospital de Acayucan se negó a brindar atención inmediata a la menor a pesar de que su estado era urgente y que ellos argumentaran que esto sucedió por la falta de espacio o el puente de fiestas patrias como motivo para inhabilitar la atención y así no atender a la paciente

También logre identificar la impericia pues en este caso los profesionales de salud no supieron valorar adecuadamente la gravedad del cuadro clínico/ estado de salud de la niña, o no aplicaron los protocolos de urgencias necesarios o que también se trataría de una falta de conocimientos necesarios al actuar para el ejercicio de su profesión. De igual forma fue una total imprudencia de parte de los del área de salud en ese lugar de nuestro país, al no dar la atención necesaria y posponerla, pues eso se reflejó como una acción imprudente porque se puso en riesgo evidente la vida de la niña, pues debemos de saber que posponer atención en una emergencia médica es actuar con indiferencia hacia el peligro que debe de ser atendido inmediatamente.

Existió la inobservancia pues no se siguieron los protocolos de triaje en urgencias, es un método para clasificar pacientes según la gravedad de su estado y la prioridad de atención, utilizando una valoración clínica breve para determinar la secuencia en

que serán atendidos en un servicio de urgencias, que obligan a clasificar y atender prioritariamente los casos graves o de riesgo vital.

Y se desatendió el marco legal mexicano que establece el derecho a la protección de la salud y la obligación de atender emergencias sin excusa y sin decidir a quien si y a quien no atender.

Sobre los principios de la bioética puedo mencionar que no se aplicó ningún principio en este caso, cuando todos los que seremos y son parte del área de salud deberíamos de tener como parte de nuestra ética, en este caso son los siguientes puntos muy evidentes.

No hubo:

Principio de beneficencia: no se buscó el bien de la paciente al negarle atención que necesitaba en ese momento primordial para su vida.

Principio de no maleficencia: se causó daño al no actuar, lo que derivó en la muerte de la persona que no atendieron.

Principio de justicia: no se le dio un acceso equitativo a los servicios de salud pues se le discriminó indirectamente por cuestiones administrativas y de calendario cuando eso no debió de suceder.

Principio de autonomía: aunque la madre tomó la decisión de trasladarla, lo hizo sin opciones reales, es decir por sus propios medios como menciona la noticia porque el hospital no le brindó la atención o la resolución segura a la situación por lo que la autonomía estuvo limitada.

Y puedo mencionar de manera extra que tampoco se aplicó la humanidad y compasión hacia la niña y su mamá pues se ignoró el sufrimiento de la paciente y la preocupación de su familia.

CONCLUSIÓN:

El fallecimiento de esta niña, así como muchos casos más existentes evidencia la grave falta de atención oportuna en los hospitales y también la ausencia de valores bioéticos en la práctica médica. Para mí como futuro personal de salud se me hace preocupante que se haya priorizado un argumento de parte de la administración que preocuparse por la vida de una paciente en estado crítico, lo que para mí demuestra negligencia e inobservancia de la manera de actuar básica en un caso de urgencia. Sobre los aspectos a modificar y las acciones a tomar en cuenta para mejorar, considero que es necesario modificar la manera en que se llevan a cabo los servicios de salud, esto sería para garantizar que las emergencias se atiendan sin pretextos y que el personal cuente con la capacitación adecuada para estas

situaciones, no poner de pretexto el espacio en cada unidad, además deben mejorarse los principios y valores de beneficencia, justicia y no maleficencia, junto con los demás valores que toda persona debería de tener como la responsabilidad y la humanidad, esto para asegurar que nunca más se repita una situación tan dolorosa y que realmente se podía evitar.

Creo que no solo es suficiente con tener hospitales o personal médico, es necesario que en cada persona que forma parte de esto haya conciencia, capacitación y que exista la voluntad de atender al paciente en el momento en que lo necesita.

Bibliografía:

Noticia:

Chiapas Noticias al Momento (13 de septiembre 2025). Muere niña a bordo de un autobús ADO [Publicación de Facebook].

<https://www.facebook.com/share/p/1JvkaRW1y4/?mibextid=wwXIf>